Buenos Aires, 8 de septiembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 217/2022

Artículo 1º.- Declárase Sitio de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la "Paragüería Víctor", sita en la calle Av. Independencia 3701.

Art. 2°. Dispónese la colocación de una placa con el siguiente texto:

"Paragüería Víctor" Declarada Sitio de Interés Cultural Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2022

Art. 3°. Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.09.16